

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE HACIENDA

7375

RESOLUCION del Tribunal, calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad de Gestión y Liquidación, por la que se acuerda no realizar el sorteo público, y se determina la fecha, lugar y hora para la celebración del primer ejercicio.

En relación con lo establecido en la norma 7.3 de la Orden ministerial de 9 de julio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto) por la que se regulan las pruebas para ingreso en el Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad de Gestión y Liquidación, este Tribunal ha acordado no celebrar lectura pública de los ejercicios escritos y, en consecuencia, no realizar sorteo alguno para fijar el orden de actuación de los opositores, ya que será simultáneo. Por tanto, se adjudica el número 1 al primer opositor del turno 1.1, don Jesús Abad Barba, y correlativamente, el número 5.633 al último opositor del turno 1.3, doña María del Carmen Zubeldía Díaz.

De acuerdo con lo prevenido en las normas quinta y séptima de la citada Orden ministerial, este Tribunal ha tenido a bien acordar que la fecha del primer ejercicio de la oposición tenga lugar el próximo día 28 de abril de 1980, a las dieciséis horas (quince horas en las islas Canarias).

Con objeto de facilitar la realización de este primer ejercicio, y atendiendo a razones de proximidad geográfica, ubicación de lugares idóneos para la celebración de las pruebas y situación insular de algunas provincias, se han establecido cabeceras de zona, a las que deberán acudir los opositores que en la instancia consignaron el domicilio en la provincia comprendida en la respectiva zona. Las cabeceras de zona y su ámbito es como sigue:

Barcelona.—Lugar: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, Universidad Politécnica, calle Diagonal, 647.

Comprende las provincias de Barcelona, Gerona, Huesca, Lérida, Tarragona y Zaragoza.

Burgos.—Lugar: Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica, Polígono Docente, calle General Vigón, sin número.

Comprende las provincias de Alava, Burgos, Guipúzcoa, Logroño, Navarra, Palencia, Sofía, Santander y Vizcaya.

León.—Lugar: Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola, carretera de Circunvalación, 45.

Comprende las provincias de La Coruña, León, Lugo, Orense, Oviedo, Pontevedra, Valladolid y Zamora.

Madrid.—Lugar: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Ciudad Universitaria.

Comprende las provincias de Avila, Cáceres, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Madrid, Salamanca, Segovia y Toledo.

Málaga.—Lugar: Facultad de Medicina, Colonia de Santa Inés, avenida José Rivera, sin número.

Comprende las provincias de Almería, Granada, Jaén y Málaga.

Palma de Mallorca.—Lugar: Escuela Universitaria de Ciencias Empresariales, calle Miguel Santos Oliver, número 2.

Comprende la provincia de Baleares.

Santo Cruz de Tenerife.—Lugar: Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna.

Comprende las provincias de Gran Canaria y Tenerife.

Sevilla.—Lugar: Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, calle San Fernando, sin número.

Comprende las provincias de Badajoz, Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla.

Valencia.—Lugar: Universidad Politécnica, Sede Central, sita en el Campus del Camino de Vera.

Comprende las provincias de Albacete, Alicante, Castellón, Murcia, Teruel y Valencia.

Por excepción, y mediando causa justificada, los opositores, mediante comunicación cursada al Secretario de este Tribunal presentada antes del 18 de abril, podrán solicitar autorización para realizar la práctica de este ejercicio en una cabecera de zona distinta de la que inicialmente le corresponda. La autorización se considerará concedida si no se comunica al interesado acuerdo escrito en contrario.

Asimismo, y respecto de los opositores que tienen derecho a la convalidación de la primera fase de la oposición, el Tribunal hará pública en las Delegaciones de Hacienda de las respectivas cabeceras de zona la lista de aquellos que habiendo solicitado dicha convalidación les ha sido concedida.

Para la resolución de este primer ejercicio, los opositores podrán utilizar máquinas calculadoras y consultar el Plan General de Contabilidad, aprobado por Decreto 530/1973, de 22 de febrero.

Los opositores deberán ir provistos del correspondiente documento nacional de identidad.

Madrid, 31 de marzo de 1980.—El Secretario del Tribunal, José Antón Acevedo.—Visto bueno: El Presidente del Tribunal, Luis Perezagua Clamagirand.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

7376

RESOLUCION del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Técnico Especialista en Archivos, Documentación y Biblioteca de la plantilla del Organismo.

Habiendo finalizado el plazo de admisión de instancias para participar en las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Técnico Especialista en Archivos, Documentación y Biblioteca de la plantilla del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, convocadas por resolución de esta Presidencia de fecha 7 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero de 1980), se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para que, a tenor de lo dispuesto en la base 4.ª de la convocatoria, los interesados formulen las reclamaciones que estimen oportunas, en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Admitidos

	DNI
Alegre Tarragona, Begoña	139.335
Alvarez Coca González, María Jesús	14.888.468
Antón Luaces, María del Carmen	50.410.777
Arribas González, Luis Antonio	545.072
Astray Zuazagoitia, Enrique	1.371.568
Carrión Gutiérrez, Alejandro Francisco	12.708.336
Casado Liso, Pilar	2.497.925
Castro Gómez, María Purificación	33.744.329
Fernández Huéscar, Pilar	50.870.493
Fernández Molina, María Elia	50.935.329
García Beltrán, María del Rosario	50.412.171
García Gil, Diego	1.547.353
García Tapia, Ana María	777.991
Godino López, José Manuel	5.346.765
González Carcedo, Francisco	14.509.984
Hernández Fraile, Paloma	189.921
López Llerín, Victoria Eugenia	51.052.673
Magariños Compaired, Antonio	78.846.037
Mañueco Santurtún, Carmen	16.199.432
Martín Abad, Julián	70.005.095
Oliva Hernández, Manuel	9.444.878
Rincón Serrano, José Javier	50.270.530
Rojo Martínez, Amalio	22.420.705
Ruiz Santaella Schrader, José María	30.394.631
Sánchez Blanco, Sara	517.593
Sánchez Casado, María Isabel	22.890.671
Santiago Pérez, Carmen	51.961.148
Ugarte Echeverría, María Visitación	15.325.386
Del Valle Inclán Alsina, Miguel	35.249.083
Zuleta Murga, Juan	15.736.218

Excluidos

Ninguno.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S.

Madrid, 11 de marzo de 1980.—El Presidente, Antonio Herrero Alcón.

Sr. Secretario general del INIA.